

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 27.216 · 2015

CONMEMORACIONES

Boletín Oficial, 23 de diciembre de 2015 · 3 artículos

Texto original, como se publicó

ÍNDICE

Conmemoraciones

CONMEMORACIONES

Ley 27216

Día de la Ictiología Nacional.

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc. sancionan con fuerza de

Ley:

ARTÍCULO 1°. Declárase el 10 de septiembre de cada año como Día de la Ictiología Nacional, en conmemoración del nacimiento del eminente científico argentino, doctor Raúl Adolfo Ringuelet.

ARTÍCULO 2°. Encomendar al Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva el fomento del desarrollo de la Ictiología en los centros científicos y académicos nacionales como ciencia de interés social y económico.

ARTÍCULO 3°. Comuníquese al Poder Ejecutivo nacional.



VEREDICTA LEYES

Conmemoraciones. Texto original, como se publicó.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).